

Sesion por 2ª convocatoria de 20 de Dicie 1920

Dñs presentes

Presidente

Alcalde

Concejal

Veriente

Regidores

Trasera

Monte

Barra

Abierta la sesion por la segunda

convocatoria por no haberse reunido en la primera
sesion suficiente de Sñores Concejales para tomar
segun lo bajo la presidencia del Sr. Alcalde acci-
dental D. Manuel de Targa Moncada, y con la asis-
tencia de los señores alferques expresados, fue leida y
aprobada el acta de la anterior.

Despues se dio cuenta y fueron
aprobados los documentos justificativos de gastos
siguientes.

De una lista de los jornales invertidos del 3 al
19 del corriente en reparaciones de las cañerías que-
ran de las fuentes publicas que importa cincuenta
pesetas y otros de los invertidos en la apertura de can-
chales y el Cementerio que asciende a cuarenta y
dos pesetas.

De un informe de la Comision especial designa-
da para examinar las cuentas del fisco ar-
gentino publicadas por D. Mariano Garzon en el
cual se propone que se acepten las operaciones
del Sr. Garzon en las cuales reconoce los errores
materiales de las cuentas publicadas y solo acepta
las formuladas por la Comision. Se hizo constar
de su protesta respecto al margen de maltrato
y alborotos sino que cede en cumplimiento de lo que
determina la ley 87656 puestas que asciende a la suma
en las cuentas formuladas por la Comision infor-
mada.

El Sr. Montero de la Comision
dijo: Que despues de estudiar las cuentas y en vista de
lo que alega con los señores Fabricantes para la mol-
tura de trigo argentino concedido para el abasto
de Buenos Aires y las disposiciones legales referentes al regimen
en los trigos, harina, formulos y condiciones y las
cuentas correspondientes, sugiero en cuanto a estas cosas

acuerdo con el Sr. Ferraz que menciona los
errores cometidos quedando únicamente a me-
cer por existir discrepancia en cuanto al margen
de amortización a los gastos que reclamaba la
Comisión y a los intereses.

Que para fijar el margen de amortización se con-
trataron los informantes en disposiciones legales
dictadas una vez que lo fijan ya si se trata de los hi-
drográficos de Higo a Hoz de los que parece deducir
que este trató por los es el y el acuerdo
de los fabricantes Castellanos que lo fijan en 14
por ciento para los trigos a 48.33 céntimos para
cada punto de aumento de precio y se optan
do este último como término medio y el cual
acepto por fin el Sr. Ferraz que sigue
ilustrando la forma del importe de los gastos de
la estación del ferrocarril a la Siberia,
pero no en las partidas de los gastos espe-
ciales que se le dan durante su estancia
en Valencia ni la deducción del valor de
los intereses.

En este estado propuso el Sr. Ferraz que
se suscitara la diferencia al parecer de
dos abogados uno por cada parte en caso
de discordia que decidiera sus litigios, mas
equivalía a diferencias podían dar lugar a un
litigio dicho Sr. Ferraz que uno de estos
y mucho mas tratándose del Ayuntamiento
representante primero de su pueblo y otra
la misma disposición de este y para demo-
strar claramente que ningún fin mercantil
se había querido al presentar las cuentas
en el servicio al Ayuntamiento sosteniendo su
punto de vista por creerlo justo y equitativo
en cuanto a los gastos que corresponden
al ayuntamiento por pagarlos a los que se usaron
o corrían por la amortización del trigo argenti-
no. Visto este resultado tan favorable al
Ayuntamiento concluyó el Sr. Montalvo



pidiéndole que el Ayuntamiento acuerde de conformidad con lo propuesto en el informe.
 El Sr. Bravera conviniendo que le fue la palabra manifesto que se acuerda conforme con la propuesta mas como quiera que el agente recibe gran importancia y son muy pocas las señas bonificables presentadas para que todos puedan estudiar el bien fundado de los informes dados propuestos que quedare sobre las mesas hasta la Sesión próxima.

El Sr. Presidente dijo que por su parte no habia inconveniente antes por el Secretario crea que en ser de ocho dias debian ser 15 los que quisiere sobre la mesa.

El Sr. Boreb dijo que bastaban con ocho dias puesto que hay tiempo sobrado para que lo examinen los que lo deseen en su virtud sin necesidad.

Proponer el pliego de arbitrio sobre arbitrio

Propuesta de la Alcaldia de acuerdo sin des-
 cusion proponer hasta el 1 de Mayo próximo el pliego para satisfacer sin recargo los impuestos y arbitrios municipales y precaverse de culpa sin recargo.

Sobre visita al Monte de San Juan

Verminar el despacho ordinario el Sr. Bravera despues de acordar que por no poder ninguno de los señores Vocales de la Comision de Monte ocuparse al Sr. Corregidor en su visita al destino y aludando de primero para verinar al Monte del Sr. D. Jaime uno de los jefes municipales que presen ó auxiliador de esa operacion ha ante lo en publico concepto de los cuales se deduce que hay de la pida a lo par de municipales con ocacion de la mencionada visita y como quiera que esta trata á su buen nombre pide que se revise y partida por partida la cuenta de gastos á dicha visita represente y se forme expediente si no aparece justificando para determinar quien sea el responsable si hubiera algun tanto exorbitante.

El Sr. Alcalde dijo que como realmente apa-
 rece que se ha formado una denuncia que afecta

= 216 =

al desoro de un Consejo esta dispuesto a apuntalar
y a largar los extremos de los referidos a la vista ex-
trínseca de oportuno expediente si el Sr. Excmo. tiene
datos y ha de acordar a determinar a personas.

Signales manifestaciones de los Señores Montiel
y contestando afirmativamente por el Sr. Traverza
el Sr. Pineda se suspendió la sesión pública
para discutir y acordar en sesión secreta confor-
me a lo que se dispone en el Reglamento.

Reanuda de sesión pública se leyó la cuenta de los gastos ocasionados por jornales y comida para la visita al monte de San la cual aparece que el gasto total gravando al municipal es \$57.55 pesos. Se le piden se han invertido en un carruaje y dos mulas de propiedad de caballería 309 pesos y 136'10 centavos en sueldo para la comitiva de los señores Comisarios D. Eugenio y durante dos días y por consiguiente que el Sr. D. Eugenio se una al gasto el gasto realizado por la Comision para los señores y señores D. Eugenio.

En el mismo se justificó que el autor de la am-
sajón es el pape oficial de la Oficina de Manuel
repro. de los autos que por la Oficina de la
gouernel conecio e correspondencia.

Y no habiendo mas que tratar se terminó a las horas de las veinte y cinco minutos la Sesión de este estremo.

Andrés de los Angeles

Amber Laguna

Angel Traversa

Love Mervin

James Back
D.D.

Felipe Miguel, Seno

Field Inquiry on